



# Boletín Oficial

DEL

## Obispado de Osma



AÑO LVIII



BURGO DE OSMA

—  
IMPRESA Y LIBRERIA DE JIMENEZ

—  
1917

1910

1910

1910

1910

1910

1910

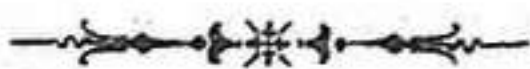
1910



# Boletín Oficial

DEL

## Obispado de Osma



Año LVIII.

15 DE ENERO DE 1917.

Núm. 1.º

---

SUMARIO: Felicitación de Su Santidad.—Secretaría de Cámara: Circular sobre Relaciones Parroquiales.—Nota dirigida por el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado a los representantes de los Gobiernos acerca de la Santa Sede y Manifiesto de la Unión Popular a los católicos de Italia.—Estadística del Apostolado de la Oración en la Diócesis de Osma.—Movimiento del Personal.

---

### Felicitación a Su Santidad

La víspera de Navidad elevó nuestro Ilmo. y Reverendísimo Sr. Obispo a Su Santidad Benedicto XV, en fervoroso telegrama, la felicitación y el homenaje de rendida obediencia, adhesión y amor de la Diócesis de Osma, y tres días después, tuvo el honor de recibir la afectuosa respuesta siguiente:

*Ilmo. Sr. Obispo de Osma.—Burgo de Osma.*

*Roma, 27 (16 h).—Muy conmovido por el homenaje y por sus nobles sentimientos, votos y oraciones, el Padre Santo da las gracias de todo corazón a V. S. Ilma., al Clero y a los fieles,*

CARDENAL GASPARRI.

---

## Secretaría de Cámara y Gobierno

### RELACIONES PARROQUIALES

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo se ha servido prorrogar hasta el día 1.º de febrero próximo a los Sres. Curas Párrocos y Ecónomos que no han cumplido en 1916 lo dispuesto en la Circular de 30 de marzo de 1913, el plazo hábil para que envíen directamente a esta Secretaría de Cámara las Relaciones parroquiales respectivas.

Burgo de Osma, 12 de enero de 1917.

*Lic. José A. Castro Valcarce,*  
Canónigo, Secretario.

---

## Documentos Importantísimos

---

Nota dirigida por el Emmo. Sr. Cardenal Secretario de Estado a los representantes de los distintos Gobiernos cerca de la Santa Sede.

El que suscribe, Secretario de Estado de Su Santidad, se permite llamar la atención de V. E. sobre el decreto, con el cual el R. Gobierno italiano ha decidido que, desde la fecha de publicación del mismo decreto (15 de Agosto de 1916), el Palacio de Venecia en Roma pase a propiedad del Estado.

La polémica sostenida a este propósito en los días precedentes por la Prensa, de acuerdo con el mismo Gobierno, había dejado entrever aquella grave medida, puesto que aquella campaña no fué impedida, habiendo, sin embargo, el Gobierno podido hacerlo. Sólo el 26 de Agosto, a eso de las diez de la mañana,—por encargo del Gobierno italiano—fué informado del asunto el Santo Padre, quien no ha dejado de manifestar sin pérdida de tiempo su desaprobación por el hecho ya realizado.

La Santa Sede no pretende por ahora examinar si

los motivos aducidos en el decreto son suficientes para justificar la toma de posesión del Palacio de Venecia, tanto frente a la ley moral, como frente al derecho internacional. Igualmente, la Santa Sede se abstiene de considerar si la toma de posesión del mismo ha sido prudente, pudiendo provocar grandes represalias por parte del adversario, y si se haya de estimar como un acto político de tal naturaleza que acrezca o desminuya el buen nombre y el prestigio de Italia frente a los hombres pacíficos e imparciales de todos los países y frente a la historia.

La Santa Sede, sin embargo, no puede menos de manifestar la violación de sus más sagrados derechos, que resulta de semejante medida.

El Palacio de Venecia, en efecto, es la residencia habitual del embajador de S. M. I. R. apostólica ante la Santa Sede; su actual ausencia no quita al Palacio este carácter, porque esa es solo transitoria y motivada simplemente por las anormales circunstancias impuestas por la guerra a los representantes de los Imperios centrales.

El mismo Gobierno italiano considera al representante austro-húngaro ante la Santa Sede como en posesión aún y en el ejercicio efectivo de su misión diplomática, puesto que, como es sabido, ha declarado expresamente que dicho embajador y los ministros de Baviera y Prusia podían permanecer en Roma libres y seguros, y ha declinado toda su responsabilidad por su ausencia temporal, la cual, según el parecer del Gobierno italiano, debe atribuirse exclusivamente a la voluntad de los respectivos Gobiernos.

Esta toma de posesión de la residencia del representante de una potencia extranjera ante la Santa Sede, implica de suyo una ofensa a la misma Santa Sede y una violación del derecho de representación que le pertenece, y que le fué recococido hasta por la ley de 13 de Mayo de 1871.

Contra tal hecho, que constituye una nueva prueba de la condición anormal de la Santa Sede, el Cardenal que suscribe por encargo y en nombre de Su Santidad—cumple el deber de elevar una formal y solemne protesta, y ruega a V. E. que la ponga en conocimiento de su Gobierno, en la confianza de que querrá llamar la atención del Gobierno italiano sobre la irregularidad de su comportamiento y sobre la conveniencia de que no insista en el camino emprendido.

P. CARDENAL GASPARRI

Manifiesto de la Unión Popular

*Católicos de Italia:*

¡Levantáos todos!

Los enemigos del nombre cristiano se han enfurecido contra nosotros, porque su viejo espantajo, rejuvenecido con motivo de la guerra, el juego nefando que por tantos años sirvió para hacernos pasar por enemigos de la patria, gracias por fin al buen sentido del pueblo Italiano, ha fracasado.

Ellos querían con su extratagema que, llegada la hora de la prueba más grave para nuestra patria, los católicos hubiesen vuelto las espaldas al enemigo.

¡Poca fortuna!

Los católicos que no querían la guerra, llegada la hora del deber para todo buen ciudadano, obedecen con un espíritu de disciplina y de sacrificio, que la historia señalará en lo venidero para ejemplo de todos.

Los enemigos del nombre cristiano esperaban poder sin riesgo calumniar y hacer condenar a nuestro clero para tener después en la mano el pretexto para los escándalos acostumbrados, que en un tiempo servían también para enturbiar el agua y pescar a man-salva en los... bolsillos de los demás.

¡Poca fortuna!

Los tribunales declaran inocentes, uno tras otro, a todos aquellos pobres sacerdotes que la calumnia, des-

vergonzada y la prensa desarrapada habían llevado al banquillo, en donde era de justicia que se hubiesen sentado ellos, los verdaderos traidores de la patria.

Ellos esperaban, con la fuerza del oro, y con la legión de escritores venales que tienen a su disposición, y que fué siempre el medio principal con que engañaron al llamado pueblo soberano, esperaban pintar al Papa, a los ojos de Italia y del mundo, como más partidario de una potencia que de otra, y acaso también como hostil a su amada Italia. Con el fin de tener un pretexto para azuzar a la muchedumbre contra el Pontífice y acabar de una vez con esta sombra blanca, que se detiene delante de ellos como una muralla de bronce, en toda ocasión se ensayan en extender la mano sobre aquel que es de Dios y del Pueblo.

¡Poca fortuna!

La figura del Vicario de Jesucristo crece, inmaculada, por encima de la horrenda sanguinaria refriega, que han encendido las más bajas ambiciones terrenas, y los pueblos todos de la tierra, aun aquellos que no le conocían, aun aquellos que afectaban desconocerle, se estrechan ahora, cada día más, a los pies de su trono, a los pies de aquel que, solo, en medio de tanto fragor de armas, habla de paz; que, solo, entre tantos odios, venganzas y egoísmos, abre los brazos *a todos* con admirable y universal obra de caridad, para aliviar del mejor modo posible las inevitables dolorosas y funestas consecuencias de esta guerra; que, él solo, podrá devolver la paz y la justicia a la sociedad extraviada.

El antiguo fuego nefando, que durante tantos años ha entretenido a la mesnada de los patrioterros, altos, y bajos, que con la máscara del patriotismo asesinaban a la Iglesia, a Italia y al pueblo y se llenaban los bolsillos, no podía llegar a más vergonzosa bancarrota.

Por esto los enemigos del nombre cristiano, cogidos con las manos en la bolsa, con un esfuerzo desesperado intentan lograr, *per camino derecho y con violen-*

*cia declarada*, lo que en tantos años no consiguieron *indirectamente y con mano oculta: RAER A DIOS DE LA HAZ DE LA TIERRA PARA ACABAR CON TODO.*

Católicos de Italia: si teneis ojos, mirad; si teneis oídos, oid.

Los enemigos de Cristo juegan la última carta.

Nos lanzan al rostro el último guante. ¡Ay de nosotros y de nuestros hijos, si no lo recogemos con prontitud y con fe!

Ellos han hablado claro.

Han dicho que *han querido la guerra para hacer la revolución.*

Han dicho que *quieren la revolución para destruir el Catolicismo.*

Nos acometen y nos hieren en lo que constituye la razón de nuestro ser, de nuestra vida, de nuestra acción, de nuestra fe, de nuestra esperanza; y, llenos de rabia satánica, vienen a nuestro encuentro amenazadores, renovando el antiguo grito infernal, la orden del día de todas las revoluciones: *¡Aplastemos al infame! ¡Viva Barrabás! y ¡Sea crucificado Jesucristo!*

¡La secta execrable ha llamado a filas a TODOS los enemigos del nombre cristiano!

¡Católicos de Italia! ¡Levantáos! ¡Todos!

---

## ESTADISTICA DEL APOSTOLADO DE LA ORACION DE LA DIOCESIS DE OSMA

---

Santa Lucía de Almarza. —Fué erigido este Centro en Octubre de 1909, Consta de 114 asociados, 18 hombres, 88 mujeres y 8 celadores. 50 pertenecen al primer grado y 64 al segundo. Todos los primeros domingos de mes celebra los siguientes cultos: Rosario con Exposición, Acto de consagración y desagravios, cánticos y Reserva. Anualmente tiene los domingos del mes de junio Ejercicios en honor del Sagrado Corazón, y el día de la fiesta Comunion general.



Andaluz.—Fué agregado este Centro en el mes de junio de 1915. Consta de 41 asociados; 11 hombres y 30 mujeres, de ellos 3 son celadores.—Pertenece al primer grado 16 y 25 al segundo. Cultos: Primer viernes: Comunión general y por la tarde Ejercicio. Cada año: fiesta del Sagrado Corazón.

Santa María de Aranda de Duero.—Fué agregado el 4 de enero de 1891. Cuenta con 192 asociados; 52 hombres y 140 mujeres, de estos 23 son Celadores. Todos pertenecen al tercer grado. Cultos: Primer domingo: Misa de Comunión general por la mañana y por la tarde Rosario con Exposición y plática. Cada año: Novena solemne y el día de la Fiesta, Misa solemne con Exposición y sermón. A fin de año Triduo solemne.

Baños de Valdearados.—Fué agregado este Centro en Diciembre de 1898. Consta de 315 asociados; 80 hombres y 235 mujeres con 21 Celadores. Todos pertenecen al segundo grado. Cultos: Novena solemne y sermón el día de la Fiesta del Sagrado Corazón.

Boada.—Fué agregado este Centro el 12 de septiembre de 1895. Cuenta con 142 socios; 61 hombres y 81 mujeres con 9 Celadores. Al primer grado pertenecen 125 y 17 al tercero. Cultos: Primer viernes: Comunión general y Letanías del Sagrado Corazón de Jesús. Primer domingo: Rosario, Exposición y Acto de desagravios. Cada año: Novena solemne, y en la Fiesta Comunión general, Misa solemne, sermón y procesión.

Burgo de Osma.—*Centro de la Villa.*—Fué agregado este Centro el 4 de junio de 1900. Consta de 250 asociados; 40 hombres y 165 mujeres con 14 Celadores. Pertenecen al primer grado 20, al segundo 40 y al tercero 145. Cultos: Primer viernes: Misa y Comunión general por la mañana. Por la tarde: Exposición mayor, Rosario, plática y Acto de consagración. Cada año: Mes-misión, Novena solemne con sermón diario y el último día Procesión Eucarística. Triduo solemne a fin de año con Exposición y sermón los tres días.

*Centro del Hospicio.*—Fué agregado este Centro e 1.º de junio de 1901. Consta de 144 asociados; 11 pertenecen al segundo grado y 133 al tercero. Cultos: Primer viernes: Comunion general y por la tarde Ejercicio. Cada año: Ejercicio durante el mes de junio.

*Centro del Hospital.*—Fué agregado este Centro el 14 de Febrero de 1896. Cuenta con 300 asociados, todos niños, que pertenecen al tercer grado. Cultos Primer viernes: Comunion general y Ejercicio por la tarde con Exposición y plática. Cada año: el mes de junio, celebrando la Fiesta con el Centro de la Villa.

*Centro del Seminario.*—Agregado el 7 de octubre de 1896. Consta de 120 asociados pertenecientes al tercer grado. Cultos: Los mismos del Centro de la Villa.

*Cabrejas del Campo.*—Fué agregado este Centro el año 1899. Consta de 40 asociados; 10 hombres y 30 mujeres con 3 celadores. 20 pertenecen al segundo grado y 20 al tercero. Cultos: Primer domingo: Ejercicios con Exposición menor. Cada año: Novena solemne y el último día Comunion general y sermón.

*Camparañón.*—Fué agregado este Centro el 1.º de febrero de 1910. Consta de 30 asociados, 10 hombres y 20 mujeres con 2 celadores. Pertenecen todos al primer grado. Cultos: Primer domingo de cada mes: Rosario, ejercicio y cánticos.

*Campillo de Aranda.*—Fué agregado este Centro el 1.º de enero de 1899. Consta de 116 asociados; 49 hombres y 67 mujeres con 11 Celadores. Al primer grado pertenecen diez, ciento al segundo y seis al tercero. Cultos: Primer viernes: Misa de Comunion y por la tarde Ejercicio con cánticos. Cada año: Novena solemne; el día antes de la Fiesta, Vísperas; y el día de la Fiesta, Comunion general, Misa solemne con sermón. Por la tarde: Rosario, procesión y renovación de promesas.

*Castrillo de la Reina.*—Agregado este Centro en junio de 1887. Tiene 46 asociados; 9 hombres y 37 mujeres con 3 Celadores. 34 pertenecen al 2.º grado y 12 al 3.º

Cultos: Función el día del Sagrado Corazón, al siguiente (sábado), Ejercicio por la noche y el domingo procesión por la tarde y consagración de los niños.

Carrascosa de la Sierra. —Fué agregado este Centro el 11 de febrero de 1914. Cuenta con 80 asociados; 29 hombres y 51 mujeres con 8 Celadores. Al primer grado pertenecen 3, al segundo 32 y 45 al tercero. Cultos: Primer viernes: Misa de comunión y ejercicio por la tarde que se repite el primer domingo.

Centenera de Andaluz. —Fué agregado este Centro el 19 de mayo de 1913. Tiene 38 asociados; 12 hombres y 26 mujeres con 3 Celadores. Todos pertenecen al primer grado. Cultos: Primer viernes: Misa de Comunión; por la tarde, Exposición menor y Acto de consagración.

Cídones. —Fué agregado este Centro el 15 de octubre de 1916. Cuenta con 56 asociados; 14 hombres, 35 mujeres y 7 niños. Al primer grado pertenecen 34, al segundo 17 y 5 al tercero. Cultos: Hasta la fecha solamente se ha celebrado la Fiesta de la inauguración.

Cueva de Roa.—Fué agregado este Centro el 20 de enero de 1899. Tiene 66 asociados; 23 hombres y 33 mujeres con 4 Celadores. Todos pertenecen al primer grado. Cultos: Ejercicio mensual con exposición de S. D. M. Cada año: Función del Sagrado Corazón con Misa solemne, sermón y procesión.

Cuevas de Soría. —Fué agregado este Centro el 1.º de abril de 1899. Tiene 77 asociados; 28 hombres y 49 mujeres, pertenecientes todos al primer grado. Cultos: Función anual al Sagrado Corazón.

Esteras de Lubia. —Fué agregado este Centro en 1.º de septiembre de 1913. Cuenta con 88 asociados; 24 hombres y 64 mujeres y 8 Celadores. Al primer grado pertenecen 28, al segundo 32 y 28 al tercero. Cultos: Primer viernes: Ejercicio con Exposición, estación, rosario y plática. Cada año: Fiesta del Sagrado Corazón.

El Royo.—Agregado este Centro en marzo de 1908. Consta de 16 asociados; 5 hombres y 11 mujeres con 2

Celadores. Son del 2.º grado 12 y 4 del 3.º Cultos: Primer viernes: Misa de comunión y acto de consagración.

fuentecén. —Fué agregado este Centro el 26 de junio de 1909. Cuenta con 130 asociados, 30 hombres y 100 mujeres con 10 Celadores. Todos pertenecen al primer grado. Cultos: Primer domingo: Ejercicio. Cada año: Tres Comuniones generales y Tríduo en la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

fresnillo de las Dueñas. —Fué agregado este Centro el 1.º de febrero de 1899. Tiene 80 asociados; 30 hombres y 50 mujeres con 6 celadores. Todos pertenecen al tercer grado. Cultos: Cada mes: Ejercicio con Exposición, rosario y plática. Cada año: Novena solemne y el día de la Fiesta, Misa con Exposición y sermón y por la tarde, Rosario con Exposición y plática.

Gumiel del Mercado. —Agregado este Centro el año 1884. Cuenta 288 asociados; 98 hombres y 190 mujeres con 20 Celadores. Todos pertenecen al primer grado. Cultos: Primer viernes: Misa de comunión en el altar del Sagrado Corazón. Primer domingo: Ejercicio. Cada año: Triduo con sermón y el domingo procesión.

Guzmán. —Fué agregado este Centro el 21 de mayo de 1912. Cuenta con 128 asociados, 30 hombres, 78 mujeres y 20 niños con 13 Celadores. Pertenecen 68 al primer grado, 20 al segundo y 40 al tercero. Cultos: Primer domingo: Ejercicios con Rosario y Exposición. Cada año: Novena, y el día de la Fiesta Misa solemne con sermón, Exposición todo el día y por la tarde Rosario, procesión, y acto de consagración.

Hacinas. —Erigido este Centro el 15 de febrero de 1899. Consta de 120 asociados; 20 hombres, 100 mujeres y 6 celadores. Al primer grado pertenecen 100, al 2.º 20 y 4 al 3.º Cultos: Novena solemne todos los años.

Hinojar del Rey. —Agregado este Centro el 1.º de enero de 1899. Cuenta con 62 asociados; 18 hombres y 44 mujeres con 3 Celadores. Todos pertenecen al 2.º grado. Cultos: La fiesta anual del Sagrado Corazón.

Fuerta de Rey. —No consta la fecha de agregación de este Centro. Tiene 25 asociadas, todas mujeres, 13 de las cuales pertenecen al 2.º grado y 12 al 3.º Cultos: Primer viernes: Misa votiva con Exposición menor y estación. Primer domingo: Exposición, rosario, meditación y cánticos. Cada año: Novena con Exposición y el último día, Misa solemne con Exposición todo el día, al mediodía Trisagio y por la tarde plática.

La Horra. —Fué agregado este Centro el 27 de noviembre de 1890. Tiene 376 asociados; 171 hombres y 205 mujeres con 14 Celadores. Pertenecen todos al primer grado. Cultos: Primer domingo: Misa de Comunión y por la tarde, Exposición y plática. Cada año: El día de la Fiesta, Misa de comunión general, Misa solemne con sermón y por la tarde, Exposición, rosario y procesión.

Molinos de Duero. —Fué agregado este Centro el 28 de mayo de 1914. Tiene 16 asociados; 5 hombres y 11 mujeres con un Celador. Al primer grado pertenecen 7 y al tercero 9. Cultos: Primer viernes: Misa y Exposición y el cuarto domingo de cada mes, Ejercicio en honor del Sagrado Corazón.

Noviercas. —Fué agregado este Centro el 2 de enero de 1914. Tiene 90 asociados y 6 Celadores. Un coro pertenece al segundo grado; los 5 restantes al tercero. Cultos: Primer viernes: Misa de Comunión y Rosario. Cada año: El día de la Fiesta del Sagrado Corazón Misa solemne con sermón y Comunión general.

Osma. —Fué agregado este Centro en 1.º de enero de 1910. Consta de 80 asociados; 10 hombres y 70 mujeres con 8 Celadores. 30 pertenecen al primer grado, 25 al segundo y otros 25 al tercero. Cultos: Cada mes Exposición menor y Ejercicios. Cada año: Novena solemne con Exposición mayor.

Peñalba de Castro. —Fué agregado este Centro el 15 de febrero de 1899. Tiene 83 asociados, 31 hombres y 52 mujeres y 4 Celadores. Al primer grado pertenecen 40,

al 2.º 41 y al 3.º 2. Cultos: Cada año: Triduo solemne, Comunión general y Misa solemne el día de la Fiesta.

Quintana Redonda.—No consta la fecha de agregación de este Centro. Tiene 142 asociadas, todas mujeres con 7 Celadoras. Pertenecen al tercer grado 60 y las demás al 1.º y 2.º Cultos: Comunión general todos los meses, excepto en agosto y septiembre. Función el primer domingo de cada mes y el primer día del año.

Reznos.—Fué agregado este Centro el 15 de diciembre de 1898. Cuenta con 51 asociados; un hombre y 50 mujeres con 3 Celadores. Al primer grado pertenecen 9, al segundo 35 y 6 al tercero. Cultos: Primer domingo: Ejercicios con rosario, meditación y ofrecimiento. Cada año: El día de la Fiesta, Misa solemne y Comunión general; por la tarde, procesión.

San Esteban de Gormaz. —Fué agregado este Centro el 15 de diciembre de 1898. Tiene 250 asociados, 40 hombres y 195 mujeres con 15 Celadores. Todos pertenecen al primer grado. Cultos: Primer viernes: Misa de comunión y Ejercicios que se repite el cuarto domingo. Cada año: El día de la Fiesta, Comunión general, Misa solemne con sermón y por la tarde Ejercicio de la Novena y procesión.

San Leonardo. —Fué agregado este Centro el 9 de mayo de 1888. Tiene 40 asociados; 2 hombres y 38 mujeres con 2 Celadores. Al primer grado pertenecen 20, al segundo 8 y 12 al tercero. Cultos: Primer viernes: Misa de comunión. Primer domingo: Ejercicios del Sagrado Corazón. Cada año: Novena al Sagrado Corazón.

Soria.—Fué agregado el 15 de enero de 1871. Tiene 285 asociados; 30 hombres, 255 mujeres y 23 Celadores. Pertenecen 20 al primer grado, 75 al segundo y 190 al tercero. Cultos: Primer viernes: Misa de Comunión. Primer domingo: Por la tarde, Exposición, rosario, lectura o plática. Ejercicio durante todo el mes de junio. Novena solemne con Exposición y sermón. El día de la Fiesta, Comunión general, Misa solemne, ser-

món y procesión. Triduo los días 25, 26 y 27 de diciembre. Además el piadoso Ejercicio de «La Hora Santa».

Cejado.—Fué agregado este Centro el 29 de diciembre de 1891. Tiene 110 asociados; 19 hombres y 91 mujeres con 4 Celadores. Pertenecen 84 al primer grado, 20 al segundo y 6 al tercero. Cultos: Primer viernes: Comunión y Ejercicio. Primer domingo: Rosario con Exposición menor. Cada año: Novena o Triduo, Comunión general el día de la Fiesta, Misa solemne con Exposición mayor y sermón. Por la tarde, Rosario cantado y procesión.

Valderrueda.—Fué agregado este Centro el 1.º de enero de 1899. Tiene 47 socios; 19 hombres y 28 mujeres con 3 Celadores. Al primer grado pertenecen 37 y 10 al segundo. Cultos: Cada mes: Ejercicio con acto de consagración y letanías.

Valderrodilla.—Fué agregado este Centro el 1.º de julio de 1904. Tiene 90 asociados; 30 hombres, 45 mujeres y 15 niños con 6 Celadores. Al primer grado pertenecen 15, 45 al segundo y 30 al tercero. Cultos: Primer viernes: Misa de Comunión y breve plática en ella. Por la tarde, Exposición menor, lectura o plática.

Villanueva.—Fué agregado este Centro en el año 1891. Tiene 107 socios, 44 hombres y 63 mujeres. Todos pertenecen al primer grado. Cultos: Primer domingo: Ejercicio en honor del Sagrado Corazón. Cada año: Mes de junio y otros años solo Novena.

Villaciervos de Abajo.—No consta la fecha de agregación de este Centro. Tiene 84 asociados; 19 hombres, 55 mujeres a 10 niños con 6 Celadores. Al primer grado pertenecen 42 y otros 42 al segundo. Cultos: Tres Comuniones generales al año: Natividad de Nuestro Señor. Jesucristo, Inmaculada Concepción de María Santísima y fiesta de S. José, ascendiendo a 110 el número de los que comulgan.

Villalba de Duero.—Fué agregado el 11 de abril de 1893, Tiene 147 asociados; 51 hombres y 96 mujeres

con 11 Celadores. Al primer grado pertenecen 127 y 20 al tercero. Cultos: Cada mes: Ejercicio en honor del Sagrado Corazón. Cada año: Fiesta solemne.

Valdebarros. —Fué agregado este Centro el 28 de marzo de 1891. Tiene 50 asociadas, todas mujeres con 5 Celadoras; todas pertenecen al primer grado. Cultos: Primer viernes: Comunión general. Cada año: Novena y Fiesta solemne al fin.

Zazuar. —Fué agregado este Centro el 1.º de abril de 1892. Tiene 51 asociadas, todas mujeres; 5 pertenecen al tercer grado, las restantes al primero. Cultos: Cada mes: Comunión y Ejercicio.

Zuzones. —Fué agregado este Centro el 1.º de diciembre del año 1898. Tiene 50 socios, 15 hombres y 35 mujeres con 3 Celadores. Todos pertenecen al segundo grado. Cultos: Primer domingo: estación y preces. Cada año: Mes de junio y función solemne el día de la Fiesta del Sagrado Corazón de Jesús.

---

## MOVIMIENTO DEL PERSONAL

---

**Necrología.**—El día 7 del corriente falleció D. Prudencio Ortego Caballero, Párroco de la villa de Vadocondes, a los 70 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y los demás auxilios espirituales. Pertenecía a la Hermandad Diocesana de Sufragios del Clero.

Nuestro Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 50 días de indulgencia a sus diocesanos por cualquier acto de piedad o misericordia que se aplique en sufragio del finado.

**Nombramientos.**—Han sido nombrados: Cura Ecónomo de Vadocondes el Presbítero de dicha villa D. Antonio Ruiz Gonzalo; de Cañamaque D. Miguel Gutiérrez Gómez, Presbítero de Hacinas, y de Tovilla del Lago, D. Félix Casado Aladro, Presbítero de Roa.